

DÓNDE CUÁNDO

En [Secretaría Virtual](#)



- GRADOS:

1ª fase admisión: del 10 al 15 de julio de 2025

2ª fase admisión: del 22 al 24 de julio de 2025

- MÁSTERES UNIVERSITARIOS:

Fases I y II: 22 al 24 de julio de 2025

Fase III: 22 al 24 de septiembre de 2025



DOCUMENTACIÓN

- Presentar a través de la [SEDE ELECTRÓNICA DE LA UZ](#):
 - copia del DNI, NIE o Pasaporte,
 - orden de domiciliación de adeudo directo SEPA firmado (de forma manuscrita o electrónica por el titular de la cuenta),
 - sólo si es el caso, la documentación acreditativa de la reducción de tasas.
- Estudiantes que no pertenezcan a la Universidad de Zaragoza:
 - copia del documento o certificado que acredite el acceso a la Universidad,
 - resguardo del abono de las tasas de traslado en la universidad de origen (excepto ciclos formativos).
- Estudiantes mayores de 28 años:
 - copia de la póliza o del recibo de contratación del seguro de accidentes. [Más información.](#)



QUÉ NECESITO

NIP y contraseña administrativa



TARJETA UNIV.

Una vez matriculado, descarga en el móvil la aplicación [AppCrue](#)



BECAS

➤ Para señalar en la automatrícula la **condición de becario**, es necesario haber tramitado la solicitud de beca a través de la web del Ministerio que finalizó en el mes de mayo.



➤ Para concurrir a la convocatoria de **Ayudas al estudio de la UZ** es necesario haber solicitado Beca del Ministerio o del Gobierno Vasco.

[Más información](#)

CONSULTAR

- **Plan de estudios:** [Grado/Máster](#)
 - **Horarios y grupos de clase**
 - **Normativa académica:** [Régimen de permanencia](#) y [Normas de Evaluación del Aprendizaje](#)
- Cursos 0 para estudiantes de nuevo ingreso en Grados:**
[plazo inscripción del 10 al 24 de julio \(inclusive\)](#)
- **Reconocimiento de créditos.**
No matricular los créditos a reconocer.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

